

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19951 *Resolución de 8 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 174 de 8 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante Oficial Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Benissa y en la forma prevista en las propias bases.

Benissa, 8 de septiembre de 2023.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Juan Martínez Durá.